

Enero 26, 2017

La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (Anpcyt) lanzó una convocatoria -a través del Fondo Tecnológico Argentino (Fontar)- destinada al financiamiento de proyectos de Investigación y Desarrollo y de Modernización Tecnológica.

El llamado para la asignación de Crédito Fiscal permanecerá vigente hasta el 28 de abril a las 12 y tendrá como ventanilla provincial a la secretaría de Planificación y Acción para el Desarrollo-COPADE.

Podrán participar de esta convocatoria personas físicas o jurídicas, titulares de empresas productoras de bienes y servicios, radicadas en el territorio nacional.

*Leer nota completa en:* Neuquén Informa [\(+\)](#)